

**NÚMERO DE PROYECTO FECHA DE LA AUDIENCIA**

PRJ2023-001736-(1) 19 de agosto de 2025

DERECHO(S) SOLICITADO(S)Permiso de Uso Condicional (CUP)
n.º RPPL2023002511**RESUMEN DEL PROYECTO****PROPIETARIO/SOLICITANTE**39 43 East Valley LLC C/O Chug Shun Yu, propietario
Raul Luis, solicitante**FECHA DE LA PRUEBA / DEL MAPA****INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO**

El proyecto es una solicitud de un CUP para autorizar la venta continua de cerveza y vino para consumo en el sitio con una Licencia Tipo 41 del Departamento de Control de Bebidas Alcohólicas de California en un restaurante existente (Restaurant Chalio) en la zona C-3 (comercial general)*. En total, hay 17 plazas de estacionamiento. La venta de cerveza y vino para consumo en el lugar en el restaurante existente se autorizó anteriormente mediante el CUP N.º RCUP-200700191.

UBICACIÓN

760 S Atlantic Boulevard, East Los Angeles

ACCESO

South Atlantic Boulevard

NÚMEROS DE PARCELA DEL ASESOR

6341-040-033 y 6341-040-003

ÁREA DEL SITIO

0.12 acres

PLAN GENERAL / PLAN LOCAL

Plan General 2035

Plan Comunitario de East Los Angeles*

DISTRITO DIVIDIDO EN ZONAS

East Side Unidad N.º 2

ÁREA DE PLANIFICACIÓN

Metropolitana

DESIGNACIÓN DE USO DEL SUELO

MC (Gran comercio)*

ZONA

C-3 (Comercial general)*

UNIDADES PROPUESTAS

N/C

DENSIDAD/UNIDADES MÁXIMAS

N/C

DISTRITO DE ESTÁNDARES COMUNITARIOS

East Los Angeles

DETERMINACIÓN AMBIENTAL DE LA LEY DE CALIDAD AMBIENTAL DE CALIFORNIA (CEQA)

Exención categórica de clase 1: Instalaciones existentes

ASPECTOS CLAVE

- Consistencia con el Plan comunitario de East Los Angeles
- Cumplimiento de las siguientes partes del Título 22 del Código del Condado de Los Ángeles:
 - Sección 22.158.050 (conclusiones del permiso de uso condicional y requisitos de decisión)
 - Capítulo 22.316 (requisitos del Distrito de Estándares Comunitarios de East Los Angeles)
 - Sección 22.20.040 (Estándares de desarrollo para zonas comerciales)
 - Sección 22.140.030 (Venta de bebidas alcohólicas)

PLANIFICADOR DE CASOS:

Pauline Monroy

NÚMERO DE TELÉFONO:

(213) 204 - 9935

DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:

pmonroy@planning.lacounty.gov

Commented [MR1]: Direct phone number**Commented [PM2R1]:** Changed to direct number - template had 6411 number

* Nota: La zonificación se cambió de C-3 a MXD (desarrollo de uso mixto) el 21 de mayo de 2024, junto con la adopción del Plan del Área Metropolitana. De conformidad con la sección 22.246.020 del Código del Condado (Aplicabilidad de cambios de zona y enmiendas a la ordenanza), el solicitante decidió que la solicitud completa de CUP esté sujeta a la zonificación y las regulaciones vigentes en el momento en que se presentó el 12 de abril de 2023. La solicitud del proyecto se consideró completa antes de la adopción del Plan del Área Metropolitana.